ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 07/2018

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE MOTOCULTOR PARA LA DEAG" – ID N° 342.754

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil dieciocho, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: El **Lic. Edgar Albariño** y el **Sr. Santiago Vera,** ambos en representación del Dpto. de Licitaciones, el **Ing. Agr. Juan Vicente Fretes,** Coordinador Técnico de la UOC, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE MOTOCULTOR PARA LA DEAG".**

Iniciado el acto, **Lic. Edgar Albariño**, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 342.754 y que el sistema de adjudicación es por el **TOTAL**, habiendo sido invitadas las siguientes firmas: SETAC S.R.L., KASAMATSU S.A.C.I., LINCOLN DAVID RAUSKY TABACMAN, KUROSU Y CIA SA, RIEDER Y CIA. SACI, DE LA SOBERA HNOS. SAIC, TRACTO AGRO VIAL S.A.

Las Empresas que han presentado ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes:

SETAC S.R.L.
AX S.A.
RIEGO DOS MIL

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de los sobres. A continuación se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)
SETAC S.R.L.	385.000.000.-
AX S.A.	290.500.000.-
RIEGO DOS MIL	395.500.000.-

David caballero AX

SETAC S.R.L.

RIEGO DOS MIL
Lincoln David Rausky T.

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Constancia SIPE N°	Medio Magnético
SETAC S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	1498745	PRESENTA
AX S.A.	PRESENTA	PRESENTA	1498819	PRESENTA
RIEGO DOS MIL	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presenta Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:30 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Agr. Juan Vicente Fretes
Coordinador Técnico - UOC

Lic. Edgar Albariño
Representante - LPN

Sr. Santiago Vera
Representante LCO

Daniel caballero AX

RIEGO DOS MIL
Lincoln David Rausky T.

SETAC S.R.L.